

**Exposición:** un texto que proporciona información sobre un tema de forma organizada y mostrando claramente la relación entre las ideas.

- Orden:
  - Secuencial → la exposición suele estructurarse en introducción-nudo-desenlace.
  - Lógico → debe permitir entender la relación entre las ideas (causa-consecuencia, comparación-contraste).
- Rasgos lingüísticos:
  - Función referencial.
  - Lenguaje denotativo. Uso de sustantivos y adjetivos no valorativos.
  - Uso de la tercera persona y de las formas de presente.
  - Abundancia de conectores discursivos (no es obligatoria su presencia).

**Argumentación:** "la argumentación consiste en aportar razones para convencer de la validez de un conocimiento, de una opinión o de un comportamiento".

- Estructura:
  - Tesis → la idea que se defiende o se pretende mostrar.
  - Argumentos → datos o razones para defender una tesis determinada.
- Rasgos lingüísticos de la argumentación:
  - Predominan la función referencial y la apelativa.
  - Uso frecuente de la 1ª y 2ª persona.
  - Léxico connotativo y adjetivos calificativos.
  - Verbos de pensamiento y de habla (*verba dicendi*).
  - Expresiones que apelan al receptor para que haga algo (órdenes, ruegos, preguntas, etc.).
  - Uso abundante de conectores.

**Prescripción:** textos que tienen la finalidad de dirigir u orientar una conducta o actitud, es decir, indican qué hacer o cómo hacer algo.

- 2 tipos de textos prescriptivos según la autoridad del emisor sobre el receptor:
  - instrucciones (contienen indicaciones para realizar una tarea)
  - normativos (recogen reglas para dirigir el comportamiento del receptor).
- Rasgos lingüísticos:
  - Predominio de la función apelativa para influir en el receptor.
  - Lenguaje denotativo y preciso para evitar ambigüedades.
  - Predominan las oraciones sencillas.
- Uso del imperativo, el infinitivo y las construcciones impersonales (se prohíbe).

**Diálogo:** intercambio comunicativo entre dos o más personas a las que se denomina Interlocutores.

Rasgos lingüísticos:

- Tienen gran importancia la función expresiva, apelativa y fática.
- Hay referencias a los interlocutores (nosotros, tu tía, etc.) al espacio (lejos de aquí) y al tiempo (anteayer) que adquieren sentido en la situación comunicativa.
- Se da un orden subjetivo de las palabras, ya que se emiten en el orden en que se piensan y no se elaboran con premeditación.

## ESQUEMA MODALIDADES TEXTUALES – 3º ESO

Narración es el “relato de unos hechos reales o ficticios que les suceden a unos personajes en un espacio y un tiempo determinados”.

- La narración no es exclusiva del ámbito literario (diario, acta de sesiones, relato de una experiencia, etc.).
- Elementos de la narración (si falta alguno no hay narración):
  - Personales: según su importancia en la trama (principales [protagonista y antagonista] o secundarios) o según su complejidad psicológica (planos [representan un solo valor y n evolucionan] o redondos [mayor complejidad psicológica y presentan evolución]).
  - Coordenadas espacio-temporales (marco narrativo): el espacio puede ser real o ficticio, y el tiempo se puede entender como “el momento en el que tienen lugar los acontecimientos (tiempo externo) o como “la duración de los acontecimientos desde que se inician hasta que se acaban” (tiempo interno).
  - Un narrador: puede estar dentro de la historia que se narra, como un personaje más (narrador interno) o puede situarse fuera de los acontecimientos narrados (narrador externo [narrador observador o narrador omnisciente]).

Rasgos lingüísticos de la narración:

- Uso frecuente de marcadores temporales (normalmente adverbios, aunque también sintagmas nominales): ahora, entonces, después, posteriormente, el fin de semana próximo, etc.
- Abundancia de formas verbales (los verbos son esenciales para expresar las acciones narradas):
  - Pretérito imperfecto de indicativo → desarrollo simultáneo de acciones en los hechos de la narración (ej.: mientras todos dormían, su hermano estudiaba la lección).
  - Pretérito perfecto simple → marca la finalización de una acción en el pasado y, cuando se repite a lo largo de una narración, da una mayor agilidad a la misma (ej.: nadó, estudió, cenó se acostó; no tuvo un respiro en toda la tarde).
  - Uso del presente en la narración → normalmente sirve para aproximar los hechos al receptor de la comunicación (también puede ocurrir que los hechos se narren en el mismo momento de la enunciación).

La **descripción** es la “representación mediante el lenguaje de las características de una realidad (ser vivo, objeto, paisaje, etc.).”

Criterios para elaborar/analizar una descripción:

- La actitud del emisor: objetiva o subjetiva, según incluya o no la propia opinión o experiencia del autor del texto.
- El modo de representar la realidad: descripción estática (realidad estática, sin evolución) o descripción dinámica (descripción de la realidad en movimiento; se puede confundir con la narración).
- Objeto de la descripción: rasgos físicos de un personaje (prosopografía), rasgos intelectuales o emocionales de un personaje (etopeya) o descripción de un lugar (descripción topográfica).
- Rasgos lingüísticos de la descripción:
  - Predominio de la función referencial (se amplía la información compartida entre el emisor y el receptor).
  - Abundancia de sustantivos y adjetivos (hace que sea más esencial o más adornado).
  - Escasez de verbos y uso de la tercera persona de singular o plural.
  - Uso de recursos literarios como personificaciones o comparaciones para clarificar el objeto de la descripción.